

Ordinaria Núm. 376
03 de diciembre de 2018

Alfonso Hernández Barrón
Silvia Aguayo Castillo
María del Socorro Piña Montiel
Ana Gabriela Mora Casián
Esperanza Loera Ochoa
María Alejandra Cham Trewick
Mauro Gallardo Pérez
Raúl Isaías Ramírez Beas
Brenda Lourdes del Río Machín
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Zab-Diel Rivera Camacho
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes bienvenidas consejeras y consejeros damos el inicio formal y legal a la sesión ordinaria 376 que es la ultima de este año 2018

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente que para efecto de declaración de quórum nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Ana Gabriela Mora Casián, Esperanza Loera Ochoa, Raúl Isaías Ramírez Beas y Mauro Gallardo Pérez, de igual manera nos acompañan las consejeras suplentes Brenda Lourdes del Río Machín, los consejeros suplentes Zab Diel Rivera Camacho y Jahaziel Antonio Díaz Maciel, informo que estarán haciendo uso de la voz y de voto los consejeros suplentes Jahaziel Antonio Díaz Maciel ante la ausencia momentánea de su consejero propietario Ulises Alejandro Beas Torres, así como la consejera suplente Brenda Lourdes del Río Machín ante la ausencia momentánea de su consejera propietaria Alejandra Cham Trewick, y también nos acompaña el primer visitador doctor Eduardo Sosa Márquez, es cuanto presidente

Presidente: vista la lista de asistencia declaramos el quórum legal y procedemos a desahogar el orden del día

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: gracias, continuamos entonces con el punto dos que es el orden del día, el uno es el quórum, dos el que esta desahogando con la lectura, el punto tres la aprobación del acta y minuta de la sesión anterior que fue la 375, el punto cuatro informe de actividades de la secretaría ejecutiva, el punto cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, les informo que aquí en estos dos puntos no hay al momento información, como recordarán cada diciembre es así por la cercanía que estamos a tres días de que inicio el mes y las áreas no han cerrado, pero cuando se cierre se las haremos llegar y cualquier situación la podemos ver en la ordinaria de enero o incluso a través de la

secretaría técnica lo que se requiera estoy a sus órdenes, el punto seis es el informe por parte del presidente en temas de trascendencia, el siete seguimiento de asuntos pendientes, el ocho propuestas de temas a tratar, el nueve anuncios y descansos, el diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once el cierre de sesión, es el orden del día lo sometemos a votación consejeras y consejeros por favor, ok muy bien se aprueba por unanimidad el orden del día

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 375

Néstor: continuamos con el punto tres que es la aprobación de la minuta y acta de la sesión ordinaria anterior 375 la sometemos a su consideración por favor consejeras y consejeros, ok muchas gracias se aprueba entonces por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: y pasamos al punto cuatro como ya les comentaba que es el informe de actividades de la secretaría ejecutiva, cuando se tenga ya cerrado por las áreas se los enviamos entonces les pido si lo tomamos a consideración tenerlo en esta sesión por visto por favor consejeras y consejeros, ok se aprueba por unanimidad

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: el punto cinco que es el comentario mensual de quejas y el estado procesal de las mismas en el mismo sentido del anterior pedirles que lo tengamos por visto este momento ya que no se ha cerrado la información en las áreas, lo sometemos a votación por favor, ok se aprueba por unanimidad también el punto cinco

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: pasamos al punto seis que es el informe del presidente de temas de trascendencia como saben abrimos dos rubros siempre para lo que tenga a bien informar el presidente es el de financiero y el de avances de gestión con el que guste empezar presidente por favor

Presidente: bien pues compartirles un poco las actividades más recientes de la comisión particularmente en el contexto de la feria internacional del libro y los eventos que estamos programando para conmemorar el día internacional de los derechos humanos se les ha girado de alguna manera el conocimiento de estas actividades por segundo año estamos teniendo presencia en la feria internacional del libro esto ha consolidado un área de vinculación y de difusión que nos parece resulta muy importante que son cerca de ocho toneladas si mal no tengo el dato de material que nos envía la CNDH y que estuvimos distribuyendo en dios stand uno que funcionó toda la semana otro que funcionó a partir del jueves y además de eso tuvimos dos importantes eventos, el primero de ellos organizado con la CNDH como en su momento les comentamos en la sesión anterior incluso una reunión a la que nos habían convocado finalmente pues como ya nos dimos cuenta posteriormente causas de fuerza mayor impidieron que el ombudsman nacional pudiera acompañarnos, causas de salud que implicaron desde luego un familiar directo, sin embargo

se desarrollo el evento con la proveedora de derechos humanos de Portugal, país invitado a la feria internacional del libro, además de un panel con especialistas a nivel nacional y posteriormente tuvimos un coloquio de sobre desaparición de personas un coloquio que fue promovido con el apoyo de la propia universidad de Guadalajara, la universidad Enrique Díaz de León y la academia interamericana de derechos humanos, un evento que llevó tres días y que resulta de lo más significativo por diversas razones se realizó el sábado teniendo como sede la universidad Enrique Díaz de León se continuó el día de ayer en el marco de la feria internacional del libro y concluyó hace algunas horas nuevamente en la universidad Enrique Díaz de León vinieron madres de varios estados de la República tuvimos especialistas no solo a nivel local sino que también vinieron especialistas del ámbito internacional nacional como es el caso de Jacobo Dayán Estanasi, de Irene Espiño de Luis Efrén Ríos gente que tiene ya una vasta experiencia en el tema de desaparición de personas y además nos acompaño la doctora Bárbara Frey de la Universidad de Minnesota y del observatorio internacional de victimas de desaparición de personas y contra la impunidad y de forma muy destacada hay que señalar que acudió con nosotros también un integrante del comité sobre la desaparición forzada de la organización de las naciones unidas

Alejandra: ¿Quién vino?

Presidente: Huhle se me fue el nombre ahorita lo puedo corroborar acaba de estar presente él de hecho en el informe que entregó México ante el comité de naciones unidas en Ginebra fue una presencia sumamente significativa todo este evento lo pudimos llevar a cabo gracias al apoyo de la Universidad de Guadalajara y de los actores que intervinieron porque tuvo un impacto muy importante muy fuerte la colaboración de todas las instituciones es un coloquio inédito y se generó un documento de una declaratoria una declaratoria final que incluso tengo el mandato que ya les platicaré en unos momentos más de entregarlas a las autoridades federales fue un evento sumamente significativo yo todavía desde luego estaríamos en el proceso de evaluación pero en una primera evaluación decirles que logró cosas muy muy valiosas muy positivas y muy simbólicas porque decían las mamás principalmente madres ayer que hacían esta reflexión ellas se dieron a la tarea yo no lo puedo validar pero ellas lo dijeron de esta manera y también Jacobo que en los discursos el presidente electo el primero de diciembre no encontraban el tema y que eso pues las tenía muy preocupadas no? aunque ahora habría que revisar lo que va a anunciar el presidente en el contexto de la creación de esta comisión de la verdad por el asunto de Ayotzinapa pero fue para ella sumamente relevante que mientras eso ocurría allá las mamás estuvieran acompañadas de académicos de aliados construyendo la estrategia de participación y de atención a este problema a esta grave violación de derechos humanos estamos muy complacidos han sido días y atrás de esto seguramente se imaginan todo lo que hay de trabajo extraordinario para nuestro equipo de trabajo que tuvimos que atender los stand de hacernos cargo de la recepción de los materiales estar presente durante todos estos días estar en la logística de atender a las y los invitados pero afortunadamente concluimos con muy buenos resultados incluso el sábado acudió por la atención que generó este evento

Alejandro Solalinde Padre Sacerdote que trabaja mucho con los migrantes llegó y platicó con la gente llegó de forma espontánea y platicó con las familias con un llamado muy claro muy profundo me parece que abonó también de tal manera que en cuanto a los temas de gestión básicamente esta semana pues nos habíamos visto el 20 pues fue cerrar la semana y prepararnos para la feria internacional del libro y estuvimos toda la semana y hoy cerrando el coloquio y ahora ya comentarles los temas de los eventos que vienen para el 10 de diciembre para el día internacional de los derechos humanos hasta el momento tenemos alrededor de 30 municipios que han confirmado que van a realizar eventos oficiales con motivo del día de los derechos humanos también el poder judicial que está planteándolo y ya ahorita seguramente en lo económico nos podemos poner de acuerdo para que nos puedan acompañar va a ser el 12 de diciembre con el poder judicial hablamos con el presidente

Ana Gaby: ¿en donde? ¿Ahí en el supremo?

Presidente: en el supremo tribunal de tal manera que pues este año además de los eventos que tuvimos en los municipios estamos ya sumando un evento con el poder judicial y estamos en la espera de que el congreso del estado apruebe también hacer un evento en el propio congreso que se está planteando sea el mismo diez de diciembre este último aún no lo confirman en cuanto nos sea confirmado les giraremos la invitación para que todas y todos podamos también estar presentes

Ana Gaby: ¿hay una en el supremo tribunal?

Presidente: en el supremo tribunal sí, hay una a las diez de la mañana del día doce miércoles doce y bueno además de los eventos que ya la semana anterior estuvimos agendando más otros que le pediría yo a mi compañero Néstor les pase a ustedes la el calendario de propuestas y ver quien tiene la posibilidad de sumarse a los distintos eventos que van a organizar los gobiernos municipales además de esto tenemos algunos eventos con la propia Universidad Enrique Díaz de León y algunos otros ejercicios de *****lúdico en espacios públicos desde luego destacando el evento donde estaremos entregando los reconocimientos Tenamaxtli que será el día 8 de diciembre como ustedes saben pues estuvimos ahí un poco con cambios de último momento así no lo pidieron la gente de la universidad de Guadalajara pero está confirmado el día ocho el formato que ya habíamos platicado saliendo del evento hay un festival cultural con la presencia de Paco Padilla y bueno ahora ya nos pondremos de acuerdo en temas de logística también en lo económico para que como el año anterior estemos presentes presidiendo todas las personas que integramos el consejo de tal manera que sea este un escenario también de visibilizar esta presencia ciudadana en la CEDH

Brenda: señor presidente el resumen el resultado del evento de desaparición de personas lo pudiéramos tener también nosotros

Presidente: con gusto

Brenda: y no sé si se mencionó la cifra más o menos que se tenga oficial de desaparición de personas

Presidente: bien pues los colectivos hablan de más de 37,000 personas desaparecidas en cifras oficiales, pero a lo largo del coloquio pues algunos plantearon que por cada uno se reportaba no se reportaban cinco entonces que la cifra pues sigue siendo incierta que es parte de las demandas que ellos siguen teniendo siguen planteando esta claridad en el manejo de cifras para visibilizar la dimensión de esta situación y poder llamar la atención de los gobiernos

Brenda: me llama la atención que en el instituto de ciencias forenses están llegando 350 cuerpos al mes de los cuales 250 son reclamados por sus familiares pero 100 se quedan ahí entonces es una problemática enorme no sé si es por ser nuestro estado en especial uno que tiene más problemas que los demás o si estamos más o menos en el mismo rango en todo el país?

Presidente: no Jalisco está en el tercer lugar nacional de personas reportadas como desaparecidas

Brenda: ¿primero Tamaulipas?

Presidente: está bueno es Tamaulipas y el estado de México

Ana Gaby: yo creo que ya alcanzamos estado de México y estamos en segundo porque según las últimas cifras iban como cuatro mil carpetas de investigación aquí en Jalisco

Brenda: y bueno habría que ver la densidad poblacional entonces la problemática es aun mayor

Presidente: y decirles que en ese sentido pues también aprovechando que estoy en un informe seguimos con nuestra presencia en el instituto jalisciense de ciencias forenses el esfuerzo continúa porque terminó el tema de los trailers pero ahí había muchos cuerpos incluso les compartiré más adelante las cifras más actualizadas pero prácticamente todos los días de esta semana ha habido inhumaciones y esto implica toda una logística como ya en algún momento les platicué todos estos aspectos momento a momento lo que implica una inhumación son horas el equipo pues tenemos un equipo prácticamente que tuvimos que integrar para poder entender esto porque los más de sesenta compañeros alrededor de sesenta compañeras y compañeros que actuaron con las cargas de trabajo que traemos como ya se los comentaba a quienes vimos la semana anterior han sido muy intensas de tal

manera que si ya hay un cansancio colectivo se percibe yo a veces ya me veo con las ojeras pero estamos muy satisfechos que por nuestra nuestro esfuerzo no ha quedado atender todas estas situaciones y estas emergencias que además se encuadran en situaciones extras que nos provocan tensiones particulares como pues este cambio de gobierno federal que ha tenido también sus implicaciones que las está teniendo y que también de alguna manera tocan a la comisión sobre todo porque no hay una certeza respecto al presupuesto es importante decirles que ya platicamos nos buscaron los integrantes de la comisión legislativa de derechos humanos ya les pedí una reunión también con las y los integrantes del consejo ciudadano tuvimos una primera reunión donde se les plantearon los pendientes que hay en el congreso del estado de atender en relación con recomendaciones y peticiones que les ha hecho la CEDH se les dio una explicación detallada de cómo lo que estamos atendiendo hoy es mucho más de lo que la ley dice porque ha habido obligaciones derivadas de legislación federal que nos implican y bueno pues se estableció nos parece que fue una reunión muy técnica sin embargo prevalece esta incertidumbre de cómo terminarán la relación y los acuerdos para el manejo presupuestal entre el gobierno federal y el gobierno del estado porque pues algunas personas hablan de que casi el 90% del presupuesto que ejerce el gobierno del estado proviene del gobierno federal y que de ese universo casi el que solo el 40% es de partidas de aportaciones de impuestos así les llaman de tal manera que es un escenario incierto en el tema del presupuesto que hasta que no vaya avanzando ahora con el cambio del gobernador y se vaya clarificando pues van hacer estos días y estás semanas de mucha expectación en cuanto al tema presupuestario y desde luego pues eso nos impacta a nosotros con el tema de la planeación para el siguiente año afortunadamente nosotros hicimos un ejercicio muy detallado muy profundo de cuáles son las obligaciones e implicaciones que tenemos y hay mucha claridad respecto a cómo y cuáles son las prioridades que debemos de atender

Brenda: inclusive los ayuntamientos están muy preocupados por la fracción 23 que es la ayuda que se da por ejemplo al sistema Dif y algunos gastos de los ayuntamientos porque tal parece que se iba a cortar esa ayuda entonces y simplemente en cuanto desaparición de personas y las inhumaciones tal y como se deben de hacer y con toda propiedad y para la localización de personas desaparecidas se necesitaría alrededor de unos 20 millones de pesos

Presidente: si sin duda hay mucha insisto incertidumbre nosotros sin embargo hemos procurado estar actuando de forma muy institucional incluso comentarles que esta semana tuvimos bueno la anterior dos reuniones muy importantes con parte del equipo que se estaría integrando o al menos así no lo han informado al próximo ejecutivo del estado estamos hablando de que hubo una reunión con ***** que él es el representante de la plataforma para la paz de Ginebra y quien planteó algunas estrategias y busca el vinculo con las nuevas autoridades para generar una estrategia con acompañamiento internacional y lo solicitaron por nuestro conducto porque nosotros hemos estado alimentando esta relación con la plataforma para la paz en Ginebra y a esa reunión asistieron representantes del

próximo gobierno del estado entre otras la persona que estará encargada el próximo gobierno está planteando cuatro gabinetes uno de desarrollo económico, otro de desarrollo social, otro de desarrollo territorial y otro de seguridad, bueno ya fueron algunos de estos responsables y al día siguiente tuvimos otra reunión con precisamente el comité de desaparición forzada que es el alemán Human y también hubo una reunión con estuvo Macedonio Tamez que es la persona que están anunciado que va a quedar en tema de seguridad estamos cumpliendo nuestra labor de acercarles las alianzas internacionales con las que el próximo gobierno puede comenzar a trabajar los temas que más nos preocupan en la comunidad y lo hemos hecho creo que con mucha responsabilidad con mucho profesionalismo ellos lo están advirtiéndoles les hemos pedido también que comprendan cuál es el papel de la CEDH como organismo autónomo creo que vamos construyendo pero insisto no hay una certeza todavía en cuanto a los temas presupuestales en cuanto vaya surgiendo les estaremos informando

Raúl: ¿entonces a la fecha no tenemos un presupuesto asignado para el siguiente año?

Presidente: no lo hay

Raúl: cuál es la situación que guarda la comisión para el gasto emergente de enero por ejemplo se puede decir que está garantizado su operación, está en riesgo

Presidente: no definitivamente para enero no tendríamos ningún recurso estamos cerrando el año muy justo de hecho posiblemente tengamos que recorrer algunos pagos como ya lo hicimos el año pasado prorrateando las obligaciones al siguiente año aquellos rubros que no sean urgentes pero por ejemplo ahorita si tenemos algunos aspectos en el aire como la edición de digo por poner un dato no? la edición del periodiquito Dhumanos que se está en estambay otros se han cubierto como el tema del elevador o el cambio del servidor o sea aspectos sustanciales pero hay algunos otros rubros que lo peor que pudiera pasar para pasar el año es recorrerlo para el siguiente año pero ya se pago aguinaldos se pago las quincenas y se tiene garantizado el pago de la segunda quincena también de diciembre de 2018

Mauro: mi comentario es con la desaparición al parecer del Cesjal el presupuesto que se le ha tenido asignado no se puede cabildear para decirle a los diputados ese presupuesto venga para acá

Presidente: ¿pues ese y el propio edificio que tenían verdad? Nos parece un edificio muy bonito muy bueno y muy funcional para los temas ya lo hemos estado planteando pero insisto les digo pues hay muchas situaciones de incertidumbre en torno a este proceso lo que tenemos que estar es muy atentos a cada situación emergente que vaya apareciendo en lo general eso sería salvo que haya otro tema que hayamos anotado

Néstor: no presidente, es nada más, perdón presidente aterrizar este tema pero lo vemos en la ****

Presidente: si ya es un tema de acordar situaciones de forma y logística, les enviamos un documento con el tema de protocolo para atender los casos de acoso y de hostigamiento era pues para que lo fuéramos conociendo se trabajó se hubiera querido tener antes sin embargo las compañeras que lo estuvieron trabajando y el equipo general fue todo un equipo pues lo enviaron y pues dijimos vamos a respetarles el esfuerzo lo enviamos para las compañeras y compañeros es un protocolo general que pues nos colocaría como la primera institución pública que tuviera un protocolo de esta naturaleza desde luego es perfectible de tal manera que incluso si ustedes lo consideraran lo podemos aprobar a reserva de que luego lo podemos cambiar o viceversa lo tenemos por recibido y posteriormente le damos la formalidad es el único punto que quedaría

Mauro: mi comentario es que la verdad yo quiero felicitar por este protocolo a mi modo de ver yo lo revise y me parece muy bien a excepción de que a lo mejor las mujeres pueden ser las que puedan padecer este problema del acoso *****hostigamiento laboral obviamente este tipo de acoso y hostigamiento laboral pues se da mucho en el poder judicial son este problemas de ese hostigamiento se hace institucional si así lo establece la ley federal respecto a si menciona un capítulo sobre la violación institucional entonces si es muy importante para evitar en un futuro porque yo sé que si en años pasados si se dio mucho en la comisión el acoso

Néstor: muy bien entonces una vez que concluye el tema propuesto por el presidente les informo que tenemos dentro de los pendientes en poder en su caso votar y si así lo tuvieran a bien aprobar el protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento o acoso sexual o laboral de la CEDH que es un documento que les enviamos vía electrónica para su conocimiento no sé si tuvieran alguien de ustedes alguna participación del uso de la voz? Consejero Raúl por favor

Raúl: si analizado que fue el documento y con las aportaciones que hicieron las compañeras yo sugiero la aprobación del mismo para también ser una de las entidades que lo están haciendo punta de lanza que es importante que tengamos ese interés por nuestras compañeras en general y yo propongo que lo aprobemos y que lo podamos enriquecer si así lo desean más adelante

Néstor: ¿muy bien alguien más quiere hacer uso de la voz? Entonces les retomo el punto de acuerdo atendiendo la propuesta del consejero Raúl que se pone a consideración de este pleno del consejo ciudadano la votación y en su caso la aprobación del protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento o acoso sexual laboral de la CEDHJ lo sometemos por favor a votación consejeras y consejeros muy bien se aprueba por unanimidad dicho documento, si presidente adelante

Presidente: pues también hay otro documento que pues que advertimos que estaba en la brevedad del tiempo pero que se les estará enviando que ya está muy avanzado para generar un esquema de profesionalización en el servicio público en la CEDH digo pudiéramos considerarlo un modelo de servicio civil de carrera que también ya está muy avanzado les estaremos preparando para enviarles el documento porque eso tendría implicaciones probablemente dentro del reglamento y entonces queremos incluir algunas otras propuestas del reglamento conforme a la comisión que ya está trabajando pero ya está en esa ruta entonces con el propósito de dar mayor certeza al trabajo que venimos haciendo y a la al respecto al esfuerzo que hacen las compañeras y compañeros que cumplen con la máxima diligencia su encargo público pero no quería dejar de comentarle que ya también contamos con ese documento se está sumando a todas las propuestas para hacer una reforma de mayor alcance que se pueda al reglamento que pues tiene posteriormente que pasarse incluso al legislativo más para su conocimiento sería todo de mi parte

Néstor: gracias Presidente efectivamente solo para complementar como saben se está preparando la reforma al reglamento a la ley de la comisión estatal de derechos humanos este es un bloque que ya se ha trabajado se los voy hacer llegar para que también ya lo conozcan y se va a ir armando la propuesta final del reglamento y después pasaría a ustedes si pero les voy mandando ahora esta parte, recuerdan que les mandé una parte de lo que eran las visitadurías ahora les mando mañana llegando les mando está segunda parte continuamos entonces con el desahogo del orden del día

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: y pasamos al punto siete que es el seguimiento de asuntos pendientes comentarles que aquí se tenían dos de la consejera Alejandra rápidamente informarles consejera informarle que en canto al tema del Dif Zapopan que nos había comentando del Cri Zapopan que está por periférico Santa Margarita se abrió un acta de investigación perdón una queja que se presentó por un usuario ya me dio un informe el doctor Sosa se lo voy hacer llegar nada más comentarles dentro de la queja ya se tiene incluso el dictamen de protección civil que indicaba la necesidad de desalojar el inmueble y hacer las reparaciones si?

Alejandra: y que también se puedan dirigir los niños que ocupan terapias y tienen alguna discapacidad tener otro lugar no? para continuar sus terapias porque ya llevan desde semana santa y pascua

Néstor: si efectivamente hicieron ya investigación de campo y la idea es que la autoridad facilite los medios para los traslados a otros centros de rehabilitación en lo que se concluye las reparaciones y el siguiente tema que teníamos registrado es el que se pueda generar un padrón interno en la comisión de derechos humanos de donares altruistas de sangre estamos trabajando ya la propuesta se la mando mañana es como pensamos iniciar igual usted no lo dice y el presidente y después lo consensamos con todos empezar con un cuestionario de generar al interior de la comisión un cuestionario a los trabajadores con preguntas muy

básicas como si te gustaría ser donador tu tipo de sangre conoces los beneficios de una donación de sangre de ese tipo más como cultural

Alejandra: como cuando te sacan la licencia que te ponen si eres donador de órganos preguntar si podemos contarlos como donadores de

Néstor: igual se lo mando lo que hemos preparado para que lo vaya enriqueciendo y luego ya que el presidente lo conozca bien lo socializamos al interior de la comisión para ver si podemos generar como un modelo hacia otras instituciones públicas

Alejandra: y una pregunta se vio lo de los trabajadores que metieron una queja con respecto a que les pidieron el finiquito y que en el finiquito venía su aguinaldo y no se les iba a otorgar el aguinaldo sino firmaban

Néstor: ah si en ese tema comentarles lo que pasa que la consejera me contactó para decirme que algunos trabajadores de la CEDIS y del ayuntamiento de Zapopan les estaban al parecer les estaban pidiendo que firmaran su recibo de aguinaldo pero a la vez les acompañaban la renuncia para que también la firmaran efectivamente se estuvieron presentando quejas yo hablé con el doctor Luis Arturo Jiménez me dijo que efectivamente ya se estaban presentando quejas en ese sentido

Alejandra: ¿no hay manera de que se abra un acta de investigación?

Néstor: pues están ya las quejas de los afectados

Alejandra: para que bueno yo sé, pero recordemos que la queja lleva un proceso de bastante tiempo y mientras tanto esas personas que algunas pueden vivir al día no van a recibir pues el aguinaldo que eso les permitiría

Presidente: pero la queja recuerden que se pueden dictar medidas cautelares y todo es más incluso que el acta de investigación porque ya estás encuadrando la integración de la investigación

Néstor: si de hecho se acumularon eh? Están en la segunda visitaduría con el doctor César Orozco y se acumularon

Alejandra: ¿se van a pedir medidas cautelares?

Presidente: seguramente ya les debieron de haber solicitado porque de cajón en todos los asuntos que implican situaciones de este tipo la instrucción es solicitar que se garantice el mínimo vital entonces pero igual le pediríamos nosotros al maestro Néstor que nos ayude a realizar

Néstor: si lo checo con César

Mauro: Néstor nada más para complementar lo que decía el doctor el acta de investigación es precisamente una investigación previa para determinar si se abre queja puede ser hasta de oficio depende de la gravedad

Néstor: si consejera Gaby

Gaby: Néstor no sé si tengas algún informe sobre el acta de investigación que pedí que se hiciera en cuanto a la venta del cigarro pirata en las afueras de los centros universitarios de la universidad de Guadalajara ignoro si en las otras universidades también se venda cigarro pirata pero

Néstor: si, si esa acta de investigación se solicitó al director de quejas de inicio y si se abrió nada más que se le mandó al doctor César porque el comentario de la consejera qué bueno que lo comenta va más en el tema de la mesa de seguridad del mecanismo que participa en el mecanismo pero si la abrimos y se la mandamos a quejas y supe que se la mandaron al doctor César precisamente por el tema de porque ella lo expresaba en la mesa de seguridad pero yo las auxilie en que se iniciara

Esperanza: creo que puede ser muy fácil porque no necesitas que sea pirata de acuerdo a la ley no pueden vender cigarros sueltos entonces ahí es muy fácil checar que todos los establecimientos venden cigarros sueltos

Néstor: pero si se abrió un acta de investigación y se mandó con el doctor César Orozco si quiere mañana le checo haber en qué estado va y si les precisamos que su solicitud era en cuanto derivado de la mesa de seguridad que está dando en seguimiento a la recomendación bien si no hubiera más cerramos entonces el punto siete

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y pasamos al ocho del orden del día que son los temas a tratar tenemos registrado un tema solamente que es de la consejera Brenda y que es en relación al a los problemas que se presentan en la maternidad López Mateos, así como centro médico y hospitales civiles en relación a las mujeres que por alguna situación viven algún aborto y autoridades de los hospitales se niegan a entregarles al producto si quiere le dejo el uso de la voz consejera y prácticamente estaríamos concluyendo la sesión

Brenda: si, fíjense que ya van varias mujeres nos dicen que tienen abortos espontáneos y quieren a sus niños para sepultarlos y demás y muchas me han dicho en el hospital civil en el López Mateos *****en el seguro social que nosotros no podemos hacer nada por cuanto es nacional pero en los que son de aquí sí que no les quieren entregar a los bebés que dicen que se les van a hacer estudios y demás entonces la mujer para tener realmente sanar ese duelo necesita tener a su criatura y verlo sepultarlo entonces porque lo vive mejor y lo sana rápido entonces nadie tiene porque retenerle a su hijo *****ninguna mujer entonces a mí si me gustaría que se les diera un aviso a las relativas autoridades para que se respete este derecho de la mujer de que se les entregue el cadáver de su niño ahora sucede lo contrario también les quiero contar cuando nosotros tenemos ayudamos en el López Mateos llevamos ayuda a las mamás pobres teniendo a sus niños y este y me enteré que había 30 cuerpos de niñitos en la cámara fría son niñitos que mueren en el momento del parto o niñitos que nacieron prematuros y que no logran sobrevivir a lo mejor vivir tres semanas un mes o un poquito más se agravan y no logran madurar entonces las mamás son tan pobres que se van o sea no recogen a su niño o comen o lo sepultan no? porque yo se los digo por experiencia les cuesta cuatro mil quinientos pesos la incineración y nueve mil una inhumación entonces

no van por los niños había 30 niños yo llevé un ofrecimiento de nuestra institución recibir a los niños pero se desconocía y de darles sepultura se desconocía el camino legal ya me explicaron en el instituto no? que se puede avisar al ministerio público que las mamás no se presentaron en tanto tiempo y que entonces nuestra institución está abierta a recibirlos pero si tienen que pasar por el instituto de ciencias forenses para que a su vez no los entreguen a nosotros pero como nos dijeron como iba a cambiar la administración la directora Elizabeth Ulloa que es una tipaza muy valiosa mujer no se va a quedar entonces nos dijeron pues no vale la pena que van a tener que iniciar ustedes el proceso con la nueva administración pero también sucede eso lo contrario unas que los dejan y otras que los quieren a sus niños y que no son entregados los cadáveres entonces pues son sus hijos a mí se me hace increíble porque ni tiempo tienen para hacerles los estudios o sea por favor no tienen tiempo para atender a los vivos

Ana Gaby: ni recursos

Brenda: ¿exacto no? entonces si hay muchas mujeres que dicen a mí no me lo dieron no quisieron no esto pero porque no se lo comenté a Petersen me dice claro que se los pueden dar entonces hay alguien que no conoce el protocolo está impidiendo esto y no se vale no?

Néstor: bien, adelante presidente

Presidente: si comentar que dentro del proceso de intervención en el instituto de ciencias forenses es otro de los aspectos que hemos identificado como uno de los asuntos a atender en estos protocolos que está manejando la comisión de inhumación ya tuvimos un primer acercamiento jurídico en el caso de los cuerpos que se encuentran ahí mismo en el instituto y está en la ruta de acciones que estamos documentando para depurar mejorar puntualizar el funcionamiento de este protocolo que implica también a los bebés igual como estos nos han surgido otros temas pero bueno lo comento solamente de forma muy somera son temas muy fuertes pero como sabemos no siempre en el instituto llegan los cuerpos completos entonces ahí hay otro desafío para cuando no es así bueno como se debe proceder técnicamente y son procesos técnicos que se tiene que desarrollar con mucho cuidado para evitar suspicacias o que se caiga en una discrecionalidad

Brenda: y yo presidente que no estaban en la lista los 53 que nosotros sepultamos ayer no estaban en la lista de los cuerpos

Presidente: no y de hecho hay muchos más que están en esa misma situación pero ahí vamos eso son cosas tan importantes que hemos podido detectar estando ahí que ha sido un gran reto pero también nos ha permitido por una parte contener situaciones debidas mejorarlas y además ir colocando temas que por más dolosos que sean tienen que clarificarse como se deben trabajar en cuanto al hospital López Mateos sin duda les podemos hacer nosotros el acompañamiento recuerden que el pasado nueve se nos entregó un informe de lo que se había realizado en el hospital López Mateos hay y aprovecho para invitarles que puedan estar viendo las pequeñas capsulas que estamos intentando subir a redes sociales donde estamos informando hubo una en particular sobre el caso de la unidad López Mateos y que además aprovecho para colocar como un logro muy importante de la comisión porque este lo reconoció el propio doctor Alfonso Petersen y la doctora Elizabeth Ulloa de cómo el trabajo de la comisión fue muy afortunado para ellos que no fue solamente señalar deficiencias sino alternativas y nos parece que con nuestra intervención

se mejoraron también y desde luego con la colaboración de las instituciones en muchos los servicios que está brindando el hospital López Mateos atención nosotros seguimos diciendo que hace falta un nuevo hospital para atender la salud materno infantil en Jalisco eso es también una realidad sin embargo lo que se hizo ahí fue casi incluso hacer áreas o reconstruir con todo el equipo nuevo y esto impacta directamente en cientos de personas sobre todo de bajos recursos de pocos recursos económicos que son quienes más acuden a este centro y es una muestra del impacto y el trabajo que venimos haciendo y lo sumamos vinculando esta experiencia que tuvimos de observancia y también la experiencia que estamos adquiriendo dentro del instituto de ciencias forenses

Brenda: ¿nosotros vamos a estar yendo eh? Haciendo visitas el próximo año podemos aprovechar para avisar detectar y hacer un poquito de supervisión pero *****30% de los jaliscienses y vimos nosotros cuando estuvimos ahí muy bonito el trato o sea tuvimos una muy buena impresión nosotros pensábamos que íbamos a encontrar otro tipo de trato a las usuarias y la verdad es que muy bueno pero lógicamente que se necesita más

Presidente: y un reconocimiento también a nuestra compañera Brenda porque ese es un tema de los que poco alguien había atendido en nuestro estado se han consolidado cosas de mucha trascendencia de mucho valor con el tema particularmente los bebés es algo me parece inédito también yo la felicito compañera Brenda y esto nos permite desde diferentes escenarios estar atendiendo lo que hemos dicho y les he dicho

Brenda: fíjense que ayer con simplemente con ir a pedir a los niños cómo se sacan cómo se atienden como se meten o sea se dignifican aquella persona que esté en un pedazo de plástico porque a veces los encuentran en una mochila de esas que te cargas atrás los meten a las mochilas y los meten o los encuentran en un lienzo cochino entonces para todos los que están presenciando lo que se hace con la dignificación de este cuerpo nosotros tenemos un refrigerador en ciencias forenses para separar a los niños ya eso dignifica más pero quedaban demasiado tiempo nosotros ayer sepultábamos niños de 2016 o sea saben eso no había necesidad porque estaba el convenio no? nosotros podíamos hacer pero se han mejorado muchísimas cosas y felicito a la comisión porque vi la oficina que se montó ahí vi como están checando nuestro personal las carpetas de investigación de uno por uno para ver si se buscaron realmente bien a los familiares de las personas que se han inhumado y están de uno por uno por uno y todos los días se tiene reunión verdad? De la comisión de inhumaciones y también este Cristián digo ayer nos acompañó de diez de la mañana a siete de la noche viendo que las tumbas o sea donde se inhuman a las personas queden tal como dice el protocolo y a nuestro fotógrafo como se llama el pobre

Presidente: hay diferentes los estamos turnando

Varios comentarios

Presidente: no y decirles que eso ha sido todos los días eh? Por eso lo que les comentaba hace algunos momentos estamos realmente en esfuerzos extraordinarios y así lo hemos venido haciendo decirles también porque creo que es algo que nos puede llenar de satisfacción las mamás que estuvieron con nosotros en este coloquio se mostraron sorprendidas de ver lo que estábamos haciendo diciendo ojalá y esto lo hicieran también en nuestros estados porque en ningún otro incluso las autoridades que van a entrar se quedaron sorprendidas de que nosotros estamos haciendo una investigación de cada cuerpo de cada

cuerpo porque dicen oye es que esto es un universo muy grande de trabajo ciertamente así lo es específicamente bueno ya les comentaré los funcionarios que nos comentaron eso dice sorprendido de que estén haciendo les felicito

Brenda: si dicen que Jalisco es el único que está haciendo esto es más para mis compañeros en la parte de abajo donde está el pasillo esta el domo del instituto se formó se creó todas unas oficinas para atender imagínense que con los dos trailers que sucedió eso hicieron que se viniera toda la gente de todo el país a buscar a sus deudos y entonces tiene una atención desde el que está acá en lenguaje de señas desde gente que atiende de primera mano a las personas sicólogos que acompañan a los deudos porque los juntan en grupitos para ver las fotografías de los probables que están en el rango de las edades que ellos están buscando a su persona desaparecida a su familiar ese acompañamiento y creo que atendieron a 3,500 personas verdad? Me dijo el doctor Dante Haro desde la contingencia hasta ahorita imagínense la cantidad de personas que están buscando a su familiar desaparecido no es realmente loable lo que se ha estado haciendo y eso va a marcar para todos los estados que funcione

Socorro: y también creo que Brenda abrió el tema del personal que trabaja en el instituto de ciencias forenses porque también ellos tienen una carga de trabajo muy difícil e inhumano

Brenda: es inhumano yo les digo que el forense nada más este veamos por ejemplo un actor que el doctor *****que lo bajaron inclusive de forense a perito por lo de los trailers yo digo que culpa tenía este pobre hombre de 1 cantidad de muertos yo quisiera saber si los diputados iban a llevar diez muertos cada uno a su casa o el gobernador o sea eran una de cadáveres una cosa lo dijimos tú y yo y otra cosa él por ejemplo el sábado se lanzó al registro civil nosotros estuvimos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde que nos atendieron los de Zapopan que nada más nos sacaron las boletas de inhumación de los niños porque si no no lo lográbamos sacar fueron todas esas horas se fue ahí a hacer las últimas y ayer estuvo desde las diez de la mañana atendiéndonos hasta meterse adentro de la tumba de la fosa y estar acomodando las cajitas según el protocolo poniéndoles el cómo se llama la trazabilidad hasta cavar pero yo digo acaso la misma persona tiene que hacer todo eso y tiene desde el día 19 que no puede tener un solo día con su familia de descanso eso se me hace inhumano lo mismo cualquiera de los que estaban ahí estaban fundidos de cansancio

Presidente: nosotros ahí si señalarles que tomamos nuestras precauciones con nuestro equipo y hemos procurado que no haya esas cargas excesivas eh? Si ha implicado un gran esfuerzo pero nos hemos ido por eso es que hubo ha habido tal cantidad de rotación de personal me toco encabezar algunas guardias el primer visitador en fin durante los días de mayor intensidad hubo esta rotación y hemos cuidado que no haya vamos un tema de demasiada exposición y trabajo pero desde luego que es un trabajo pesado que por menos que sea el tiempo que estás ahí hay cargas que ahora nos tienen a nosotros en un proceso y también para comentárselos ya hemos solicitado la colaboración del instituto de salud mental y ya se nos brindó el camino y estamos en un proceso de atención todas las personas que participaron manifiesten o no manifiesten algún tipo de síntoma pero estamos haciendo bajo principio de máxima protección y todos están en este proceso de nuestro personal también para que todos tengan esa certeza

Néstor: bien pues si no hubiera nada más que agregar en el tema lo tenemos cerrado el punto ocho y desde la visitaduría pues estar al

Brenda: Néstor pero si se va a hacer alguna llamadita de atención a López Mateos al Civil de este asunto de poder entregar de no negar los cuerpos a las personas la patóloga me ha llamado del hospital civil y me ha dicho señora Brenda *****aquí o sea como le hacemos para entregárselos o sea las mamás que los buscan y las otras que no saben qué hacer con ellos

Presidente: les parece podemos elevar una solicitud a reserva de lo que vamos a manifestar en el informe final o resolución final de nuestra intervención en el instituto de ciencias forenses es por eso decía yo lo vinculamos con este proceso al advertir que encontramos tal cantidad de bebés o de neonatos y a partir de esto solicitamos que se establezca el protocolo y exhortamos a todas las asistencias de salud puesto de socorros a que cumpla con estos requisitos que establece el procedimiento correspondiente

Brenda: hay muchos recién nacidos, pero muchos de los neonatos traen el nombre de su mamá entonces digo porque no se lo dieron a su mamá

Raúl: Presidente atendiendo a lo que pide la consejera no podría solicitarse directamente explícame el protocolo para la entrega dime por escrito cuál es el protocolo al informarlo ellos aquí lo tienes y como dijiste no te lo puedes brincar verdad? Que es una forma que puede ser muy rápida y directa de un tiempo para la contestación el protocolo para la entrega y agilizarlo porque veo que lo que preocupa mucho a la consejera es el tema del tiempo *****del 2016 ya casi 2019 eso no puede ser

Presidente: lo solicitamos de inmediato insisto a reserva de que luego lo volvamos a reiterar en la resolución final de nuestra intervención

Ana Gaby: y donde queda el interés superior del menor que no les entregan a los familiares el cuerpo para darle la sepultura

Néstor: bien, si consejero Mauro

Mauro: yo considero por ejemplo en el caso de los recién nacidos que de alguna manera fallecieron por algún problema pues obviamente el médico o el pediatra tratante va a certificar cuál fue la causa del fallecimiento inclusive de un neonato también pues entonces de algún documento oficial porque no entregárselo a los familiares con eso le puedan dar cristiana sepultura

Varios comentarios

Brenda: a todas les dicen que les van a hacer estudios ya se murió

Néstor: entonces si les parece para cerrar el punto consejera para cerrar ya el tema entonces se va hacer un exhorto a los hospitales particularmente al que menciona sí? Con independencia

Brenda: civil y López Mateos

Néstor: civil y López Mateos y el exhorto en ese sentido y no obstante que ya más adelante en la resolución que se haga final de este tema que nos involucra con el instituto de ciencias forenses se pueda retomar ahí ese tema le parece? Ok entonces tenemos cerrado el punto ocho

Anuncios y Descansos

Néstor: continuamos el punto nueve anuncios y descansos

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: continuamos con el punto diez informarles miren el posicionamiento en las redes en el face 25,080 participaciones en el twitter 4,091 y uno de los puntos que tenemos registrados que si es importante que podamos votar ahorita es el calendario de sesiones correspondiente al año 2019 les comento rápidamente nuestra sesión en enero sería les voy a decir los días que serían las sesiones y nada más les propongo que estemos de acuerdo en las que se van a recorrer por ser días festivos la de enero es el día 21, la de febrero el día 18, la de marzo debería ser el día 18 pero es inhábil y se mueve estamos proponiendo que se mueva al día siguiente martes 19 y luego la de abril tendría que ser el día 15 pero es el inicio del periodo vacacional de primavera entonces podríamos hacerla el lunes 8 o el lunes 29 aquí es que ustedes decidan si es el ocho, mayo sería el 20, junio 17, julio 15, agosto 19, septiembre es el 16 se recorrería en este caso se propone que sea el martes 17 porque es inhábil el 16, octubre 21, noviembre es el 18 pero se propone que sea el martes 19 pues el 18 también será inhábil, y finalmente la de diciembre sería el día 16 pero esta casi siempre la hacemos como hoy al inicio del año para tener el tema de los derechos humanos todos los eventos que se hacen en el marco del 10 de diciembre entonces como ven el calendario les parece como se propone solamente sería en la de abril decidir la hacemos el 8? Que sea el ocho mejor, la de diciembre el lunes dos si? Y en abril entonces nada más queda en el lunes 8 todos los demás como se propusieron lo sometemos a votación el calendario para 2019 consejeras y consejeros ok s aprueba por unanimidad y si era importante aprobarlo porque hay que publicarlo iniciando el año en la página de transparencia, muy bien y finalmente pues nada más recordarles que la sesión de enero es el día 21 de igual manera les voy recordando que se acerca el día

Cierre de Sesión

Néstor: y si no hubiera más participaciones entonces tenemos formalmente cerrada la sesión ordinaria 376 a las 18:48 horas muchas gracias consejeras y consejeros